

REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 ILUSTRE MUNICIPALIDAD
 RETIRO
 Dirección Desarrollo Comunitario



DECRETO EXENTO N° 2.109 /

RETIRO, 16 de agosto de 2022.

VISTOS:

- 1.- Decreto Exento N°3.062 de fecha 14 de diciembre de 2021, que aprueba el cálculo de ingresos y gastos del Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Retiro, para el año 2022.
- 2.- Decreto Exento N°3.064 de fecha 14 de diciembre del 2021, que aprueba los Programas Comunitarios año 2022 de la Ilustre Municipalidad de Retiro.
- 3.- Art. 4° letra a) y c) de la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus modificaciones.
- 4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

CONSIDERANDO:

1° Informes socioeconómicos correspondientes a situaciones de vulnerabilidad de las familias, de modo de responder oportunamente, a las necesidades manifestadas por los casos sociales.

DECRETO:

1° APRUÉBESE Y OTÓRGUESE AYUDA en dinero, en vista de la necesidades manifestadas observadas, minimización o carencia relativa del presupuesto familiar, con la finalidad de aportar a la subsistencia de dicho grupo parental y cubrir imprevistos a los que se han visto enfrentados.

2° IMPÚTESE el gasto por un total de \$ 300.000.- (trescientos mil pesos), con cargo a la cuenta 24.01.007.010.004 "Programa Asistencial" del Presupuesto Municipal vigente.

3° OTÓRGUESE a los siguientes beneficiarios:

| NOMBRE | RUT | MONTO | CONCEPTO AYUDA | OBSERVACION |
|--|--------------|-----------|---|------------------------|
| Adolfo Bernabé Lillo Vallejos | 12.359.717-6 | \$ 40.000 | Aporte por concepto de gastos de servicios básicos | Cuenta RUT N° 12359717 |
| Claudina Rosa Hernández Ponce | 6.099.061-1 | \$ 80.000 | Aporte por concepto de reembolso gastos funerarios, fallecimiento de su cónyuge | Cuenta RUT N° 6099061 |
| Pedro Antonio Bravo Besoain | 10.154.683-7 | \$ 50.000 | Aporte por concepto de reembolso gastos en exámenes médicos | Cuenta RUT N° 10154683 |
| Graciela del Carmen Nahuelquín Gutiérrez | 6.956.174-8 | \$ 30.000 | Aporte por concepto de reembolso gastos de salud | Cuenta RUT N° 6956174 |
| María Cristina Navarro Lara | 7.349.177-0 | \$100.000 | Aporte por concepto de deuda consumo agua potable | Cuenta RUT N° 7349177 |

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.



ELIADA BEATRIZ BARRA FUENTES
 DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO



RODRIGO RAMÍREZ PARRA
 ALCALDE



GERARDO BAYER TORRES
 SECRETARIO MUNICIPAL

RRP/GBT/EBBF/JCH/gch
DISTRIBUCION:

- ✓ Alcaldía - SECMUN.
- ✓ Unidad de Control.
- ✓ Administración y Finanzas.
- ✓ Archivo Dirección Des. Comunitario.



